

PROGRAMA ELECCIONES MUNICIPALES HUELVA 2023.

El presente programa es la consecuencia de un análisis compartido del partido PORHUELVA con la sociedad onubense, que ha querido participar en dos tipos de formato: mediante reuniones con colectivos y mediante participación en asambleas abiertas y telemática. También se recogen propuestas que han comentado personas en las distintas acciones de presentación del partido llevadas a cabo en las calles de la ciudad.

Huelva es una ciudad que adolece de los mismos problemas de la provincia de la que es capital, por ello muchas de las propuestas, aun no siendo competencia municipal o local, es necesario que se tengan en cuenta desde el gobierno de la ciudad para reclamarlo a otras administraciones.

Huelva está anclada en la falta de imaginación y de compromiso de los distintos alcaldes y administraciones, que siempre han anunciado reformas y obras en el último año de mandato, como está ocurriendo ahora mismo con el actual equipo de gobierno en las obras de peatonalización, finalización de inversiones EDUSI, etc. Una buena gestión de gobierno local es aquella que trabaja todo el tiempo de mandato, no solo cuando hay citas electorales.

Huelva sigue perdiendo población, teniendo una de las poblaciones menos envejecidas de España según se recoge en los datos el último informe del Instituto Nacional de Estadística, INE. El porcentaje de población menor de 20 años es ligeramente superior a la de mayores de 65 años, pero la pérdida de población, principalmente joven, hace necesario replantear nuevas estrategias de empleo y servicios que la ciudad puede ofrecer para evitar convertirnos en una población envejecida y sin actividad.

La tasa de paro en 2022 estuvo en torno al 22%, bajando a niveles de 2008, pero con picos durante los años 2012-14 que superaron el 30% llegando a liderar los datos de desempleo en

España. Huelva, en comparación con otras capitales como Sevilla, Málaga o Córdoba siempre ha sido una ciudad con un desempleo superior y una mayor temporalidad, aun teniendo sectores de ocupación como la Industria Química que se le presupone una estabilidad laboral.

Problemas como los residuos industriales, la contaminación, y la falta de inversiones en materia de infraestructuras, hacen que Huelva no sea un destino óptimo para muchos inversores que quieran implantar su actividad en nuestra provincia, y la cercanía a Sevilla capital, es un hándicap para el crecimiento de Huelva y la atracción de nuevas inversiones, a pesar de tener un Puerto de mercancías pujante. La actividad industrial se concentra en el municipio de Palos de la Frontera, excepto industrias como Atlantic Cooper o Fertinagro, y el desarrollo del Puerto de Huelva está muy ligado a estas industrias de graneles y extractivas, hipotecando el futuro del mismo a la actividad de estas industrias, que ya demostraron en el pasado que su viabilidad está condicionada al precio de la materia prima y la demanda global de China, y que una alteración de cualquiera de estos 2 factores, podría conllevar la deslocalización de estos sectores en otros países, dejando a Huelva con los residuos y sin actividad.

El propio Puerto de Huelva adolece de una gestión que afecta a la ciudad, puesto que los terrenos portuarios limitan el crecimiento de la ciudad hacia la ría de Huelva, y las actividades que el Puerto quiera desarrollar y el uso que se le de a estos terrenos tendrán un fuerte impacto sobre la vida de los onubenses. Situaciones como la de la Avenida Francisco Montenegro, astilleros, el muelle de levante o la ciudad del marisco, tienen un impacto directo no solo en el empleo, sino en la viabilidad de las inversiones que se produzcan y el éxito de las mismas, por lo que la propia ciudadanía y el Ayuntamiento no pueden quedar al margen de las decisiones que se tomen desde el Puerto de Huelva. El Alcalde es elegido por los onubenses, y la Presidencia de la APH designada por el gobierno central a petición de un gobierno autonómico. Actualmente estamos viendo como el distinto color político entre Ayuntamiento y Puerto está llevando a situaciones ridículas en las que no existe una colaboración ni coordinación, haciendo cada uno su propia campaña electoral, intentando

superar al otro o poniendo cortapisas en los proyectos que desarrollan de manera individual. Esto a la larga puede llevar a situaciones indeseables en las que tengamos en un futuro construcciones semi abandonadas y en riesgo de ruina, algo a lo que nos tienen acostumbrados en Huelva las distintas administraciones.

La falta de infraestructuras de acceso en Huelva es uno de las grandes prioridades de la provincia y de la propia capital. La pésima comunicación ferroviaria, la escasa conexión por carretera, o la falta de un aeropuerto propio, crean un efecto isla que no atrae al turismo, pero tampoco a la inversión privada, ni ofrece a la provincia de Huelva como un lugar apetecible donde querer vivir. Tras las restricciones de movilidad provocadas por el Covid, se impuso en muchos sectores laborales el teletrabajo, algo que ya estaba implantado en el sector tecnológico, y la tendencia es que muchos puestos de trabajo en los que no hay necesidad de estar en un espacio físico, se implante. Pero el teletrabajo necesita de buenas comunicaciones que ofrezcan una movilidad a quienes lo ejercen. Sevilla, Córdoba, Granada o Málaga son opciones mucho más ventajosas que Huelva para quienes sólo tienen presencialidad uno o dos días a la semana, puesto que sus comunicaciones por tren y aeropuerto, dan la posibilidad de vivir allí, y tener el centro de trabajo en otra provincia.

La movilidad de Huelva tiene una mala planificación. No lleva aparejado un sistema coordinado de transportes públicos, y la peatonalización de ciertas zonas de golpe por intereses electorales suponen otro problema, así como la carencia de aparcamientos, con una zona ORA que ha estado mal gestionada desde sus inicios. Es por ello necesario crear bolsas de aparcamientos allí donde incluso la rotación de éstos por zona ORA no es eficiente. La reordenación del tráfico de una forma óptima que no colapse las entradas de Huelva por los viajeros que van a hacia las playas, exigir mejores planificaciones del tráfico. El plan actual del Ayuntamiento de bajar emisiones por el tráfico no va acompañado de un apoyo real del transporte público. Las reducciones del precio del billete para los autobuses urbanos sólo se hacen en abonos, no en el billete sencillos. Debemos exigir una mejor comunicación del área metropolitana. El vecino municipio de Aljaraque y sus núcleos sólo se conectan por el puente del Odiel y el puente del sifón (ahora en obras), y los atascos en horas punta porque

sus habitantes suelen trabajar y estudiar en la capital, son numerosos. Un Ayuntamiento como Huelva debe exigir a la Junta de Andalucía un tercer puente y una conexión con tranvía con dichas poblaciones, como se hace por ejemplo en Alcalá de Guadaíra en Sevilla, así como una mejor comunicación del consorcio de transporte con otras poblaciones limítrofes como San Juan del Puerto, Trigueros o Gibraleón, y así ofrecer alternativas al uso del coche. La pésima comunicación ferroviaria, la falta de frecuencia de trenes, los retrasos, así como el estado de la A-49 con dos carriles, aunque sean competencias nacionales, un Ayuntamiento como el de Huelva está obligado a exigirlo siempre, no solo cuando gobierna España el del partido contrario.

Respecto a la contaminación y zonas verdes, los políticos de Huelva no pueden seguir mirando para otro lado en asuntos como los fosfoyesos, la calidad del aire o la contaminación del río Odiel y la ría, mientras tenemos un paraje natural como Marismas del Odiel en nuestra ciudad. La falta de una solución global al problema de los fosfoyesos, las minas abandonadas que siguen vertiendo lixiviados al Odiel o el dragado de la ría con lodos que contienen metales pesados de la actividad industrial del pasado y que siguen depositándose en la ribera del espigón, no pueden seguir silenciándose bajo el agua o capas de arena. El problema del incumplimiento de los acuerdos del 91 respecto de la avenida Francisco Montenegro es otro de las consecuencias de un gobierno local débil frente a las necesidades de la población, pues Huelva necesita una transformación industrial hacia sectores menos contaminantes, en vez de esperar lo inevitable: que cualquier día en el futuro la legislación medioambiental restrictiva en materia medioambiental de la Unión Europea obligue al cierre de ciertas actividades, o peor aún, que seamos designados como zona sacrificable de la UE, dejando una permisividad en ciertas explotaciones y actividades contaminantes que en otros sitios no se permitiría.

En cuanto a patrimonio y cultura, contrasta la buena salud de la cultura de tradiciones populares, frente al abandono de las administraciones de nuestra historia única en el mundo. Los yacimientos sin estudiar o tapados de Tartesos, los edificios abandonados aun teniendo protección, llegando incluso a incendiarse o declararse en ruinas, elementos únicos

geológicos y arqueológicos como los cabezos, nuestro parque forestal que muy pocas ciudades pueden tener como es el Parque Moret. Todas las actuaciones en esta materia del Ayuntamiento han sido de sumisión ante las decisiones de otras administraciones, cuando lo que Huelva necesita es un Ayuntamiento que vele por los intereses de Huelva y plante cara a la desidia de Sevilla y Madrid ante nuestro patrimonio y cultura. Así mismo, tras reuniones con personas del sector artístico de Huelva, el malestar por la falta de promoción de los artistas locales, frente a artistas de fuera es algo que comentan a menudo con tristeza e indignación. Es nuestra obligación apoyar sin fisuras el sector cultural de Huelva que les permita una proyección exterior, pues han sido y serán los grandes embajadores de su tierra, Huelva, en todo el mundo, y no limitarnos a importar del exterior. En cuanto a actos ya consolidados como el festival de cine Iberoamericano, que ha recibido el revés de salir el Ministerio de Cultura de su patrocinio, cosa que no ha hecho en otros como el de San Sebastián, Málaga o Sevilla, hace necesario que desde el Ayuntamiento se fuerce a otras administraciones a apostar por Huelva, y no seguir permitiendo este ninguneo constante al que nos tienen acostumbrados.

Huelva es una ciudad con zonas deprimidas, que requieren actuaciones especiales, pero para ello hay que conocerlas bien para saber dónde y cómo actuar para obtener resultados positivos, no solo acompañarlas en los días festivos y de celebración para hacerse una foto con los representantes de las asociaciones. NO podemos permitir que barrios enteros se conviertan en guetos, hay que dotarlos de recursos y servicios para evitar la marginación entre los distintos puntos de la ciudad. Acciones llevadas a cabo en el Distrito V o los famosos ascensores de la hispanidad y rehabilitaciones de la barriada Diego Sayago, se han dejado sin finalizar, y la dejadez de limpieza y desescombro en estos barrios da a entender que para el Ayuntamiento hay una Huelva de primera y una Huelva de segunda, como el solar de la calle Margarita o la zona del seminario, por nombrar algunos ejemplos históricos. La bonificación de la factura del agua solo a propietarios con contador propio, cuando en estas zonas suele existir el contador colectivo, son políticas que no terminan de tener un impacto real, quedando muchas veces en un simple titular. Atención a menores, mayores y personas con discapacidad, muchas veces se deja en manos de asociaciones privadas sin

ánimo de lucro, infra financiadas por la Junta de Andalucía y el propio Ayuntamiento, derivando un servicio público a concertación privada infra financiada, algo que desde el Ayuntamiento debe cambiarse y exigir a la Junta de Andalucía el gasto necesario para los más vulnerables, como es el caso de los repartos de alimentos dejado en manos de las asociaciones de vecinos, al no tener el Ayuntamiento siquiera personal para poder realizarlo en los centros sociales de cada distrito, cargando a las asociaciones vecinales de una labor y una responsabilidad que debería realizarse desde el propio Ayuntamiento. Otra de las ayudas que creemos se debe modificar su gestión son vales de abastecimiento que se hacen exclusivamente con el economato Resurgir, creando la imagen de colas de personas que van a este economato en el centro de la ciudad, atentando contra su propia integridad moral al hacerlos esperar para la ayuda alimentaria, como si fueran colas de racionamiento. Esto se podría solucionar con tarjetas prepago para compra en tiendas de cercanía, en cada barrio.

La sanidad no es una competencia estrictamente municipal, pero sí la salud de sus habitantes. El Ayuntamiento tiene que posicionarse claramente a favor de un hospital materno infantil de calidad en la ciudad de Huelva, y negarse a dar cualquier aprobación urbanística a la Junta de Andalucía que no contemple el materno infantil original con proyecto y licencia de obras del 2018. Así mismo tras décadas de promesas por fin se tiene el centro de salud de Isla Chica, aunque no a pleno rendimiento, por lo que se hace necesario aumentar la dotación de sanitarios y equipar los centros de salud y hay que seguir peleando por el centro de Salud de El Molino y el de Las Colonias. También buscar una zona mejor para que el consultorio de mucha gente del centro no sea la Casa del Mar, cuyo edificio es una concesión del puerto de Huelva y es bastante viejo. La salud de los onubenses no sólo puede reducirse a centros hospitalarios, sino que la calidad del aire, de las aguas, y la prevención deben estar realmente presente en la agenda del Ayuntamiento, y no quedar simplemente como un titular en medios de comunicación. Por ello es necesario paneles de información de calidad del aire, información de calidad de aguas en la ría, de calidad de abastecimiento de agua, acciones preventivas para mejorar la salud de los onubenses. Aunque no se tengan competencias directa sobre la sanidad, se puede mirar más por la salud de los onubenses.

Respecto de la limpieza de la ciudad y el estado del mobiliario urbano y acerado, son bastante las quejas que en el proceso de participación nos ha llegado, sobre todo en los barrios. Falta de limpieza, acerados rotos o en mal estado, bancos deteriorados, falta de papeleras, juegos infantiles en mal estado, problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, son las consecuencias cuando una ciudad no escucha a sus propios ciudadanos. A pesar de existir una Línea Verde encargada de dar respuesta a las demandas y denuncias de desperfectos en estos elementos, no todos los vecinos de Huelva conocen su existencia, por lo que es obligado un servicio de inspección municipal que se encargue de revisar la ciudad constantemente. Actualmente existe un contrato para la supervisión del servicio de recogida de basuras y limpieza, pero viendo el resultado, es claramente insuficiente. Debe existir un servicio que inspeccione todos estos elementos, y que sirva de auténtico canal de comunicación entre los onubenses y los servicios municipales, que dé respuesta rápida a las demandas y denuncias. Los planes de choque de limpiezas de barrio, así como los de limpiezas de solares no han dado resultado, ya que el mantenimiento debe ser constante y no puntual. No podemos permitir incendios en la ciudad porque existan solares y zonas sin mantenimiento ni limpieza, y se debe tener una actitud previsoras en cuanto a problemas de incendios con acciones preventivas reales. Si un propietario no limpia un solar como estipula las normas municipales, lo limpian los servicios municipales y se le pasa la factura, posibilidad recogida en las ordenanzas.

Huelva no es fea, Huelva está mal gestionada estéticamente. Los cabezos, los solares abandonados, los edificios en ruinas y mal estado, el paseo marítimo que engloba desde la avenida costa de la Luz hasta Cardeñas, son solo algunos ejemplos de cómo elementos que podrían tener un plus en la estética de la ciudad se dejan de lado. La limpieza de solares y cabezos, adecuar estos últimos con elementos de disfrute como bancos, caminos, pasarelas, la situación de abandono del paseo marítimo, las entradas de la ciudad desde Sevilla, Gibraleón y San Juan del Puerto son la cara de la ciudad al visitante que viene de fuera o pasa por nuestra ciudad para ir a la costa. Debe exigirse un plan de embellecimiento de todas estas zonas no urbanizables pero que se encuentran dentro del casco urbano. Acerados,

zonas de descanso o para hacer deporte, como se ha hecho en el paseo de la ría, con arboledas y zonas verdes en los laterales de las vías que entran en la ciudad, darían un aspecto nuevo que Huelva necesita. La gestión de solares abandonados y de edificios con falta de mantenimiento o en ruinas deben ser una prioridad para acabar con la imagen de abandono de la ciudad. Zonas ciclo-peatonales que una la avenida del nuevo colombino con el estadio nuevo y la avenida Manuel de Falla, zonas verdes en la entrada de avenida Fuerzas Armadas y en los polígonos industriales de la carretera de San Juan del Puerto, o de la carretera de Gibraleón. Iluminación en las carreteras a los hospitales Infanta Elena y Vázquez Díaz, o una pasarela que una la ciudad con el Vázquez Díaz por encima de la H30, son elementos esenciales en la estética de una ciudad cuidada. Las laderas del Conquero hasta la merced, deben tener un impacto visual llamativo pero manteniendo la identidad de los cabezos, la imagen del cabezo de la Joya o del cabezo Roma deben integrarse en la ciudad, respetando su integridad como cabezo, o zonas como el mercado antiguo del Carmen, el futuro parque del ferrocarril, los solares de la avenida Molino de la Vega o las calle Cervantes, no pueden seguir siendo una explanada sin desarrollar usado como aparcamientos privados de cobro.

Continuando con la situación de embellecimiento de la ciudad hay que destacar que el Paseo de la Ría, competencia del Puerto de Huelva, también tiene mejoras que hacer ya que su pavimento se encuentra en mal estado, por otra parte, cubiertas vegetales por la H-30 a la espalda de la Avenida Francisco Montenegro y en la propia avenida, son necesarias para acabar con el impacto de zona industrial a aquellas personas que vengan a nuestra ciudad. También es inaudito que se vuelva a hacer un astillero en la misma zona donde estaba el anterior, conociendo de antemano que uno de los problemas por los que no funcionó es el fondo de la ría en esa zona. El nuevo se debe trasladar al Puerto exterior y recuperar la Avenida de Enlace y el micropolígono industrial que allí se encuentra para la ciudad, dando opciones de traslado a las empresas que allí quedan y dejar la ciudad del marisco como propuesta de la zona, pudiendo recuperar para la ciudad todo el frente entre el muelle de levante y la ciudad del marisco. Desde el Ayuntamiento y al Puerto deben trabajar para que

toda esa zona pueda conectarse con el casco histórico, no sólo por la zona de Pescadería, sino del Molino de la Vega, anexionándolo a la ciudad con zonas de ocio y cultura.

En cuanto al urbanismo hay que replantear que hacer con todos esos solares abandonados, y usar las herramientas que la ley de suelos pone a los Ayuntamientos para ejecutar dichos suelos, e incluso cambiar el planeamiento ante los posibles retrasos especulativos de las ejecuciones. No podemos tener una Huelva a medio hacer y un nuevo PGOU que sólo se centre en acabar lo que no estaba hecho. Este tipo de PGOU que se está presentando es una paralización del crecimiento de Huelva hacia la Ribera. Por ello se hace necesario un PGOU más ambicioso en cuanto a crecimiento de la ciudad, con tipologías de viviendas unifamiliares por un lado y de plurifamiliares con amplias avenidas y plazas por otro, elementos que no se han tenido en cuenta en el último plan general vigente desde 1999 y que supuso la migración de muchos onubenses a los núcleos de viviendas de Aljaraque, que sí ofrecían dicha tipología. No obstante, el nuevo PGOU debería contener sanciones a aquellas empresas propietarias de solares que no se ejecutan y cambiar el planeamiento a zonas residenciales con protección oficial y terciario.

Todo nuestro programa gira entorno a una figura fundamental para el futuro de la provincia, que no es otro que los jóvenes. El Ayuntamiento de Huelva tiene una deuda pendiente con los jóvenes de la capital al cerrar el centro juvenil de La Morana. No existe un apoyo institucional en la educación. La pobre oferta educativa en itinerarios como la formación profesional, sumado a las titulaciones que desde la Universidad se ofrecen, hacen que Huelva sea un destino de segunda para muchos estudiantes de fuera, la alternativa cuando no tienen plaza, y que nuestros jóvenes más capacitados no se queden en Huelva, iniciando su vida laboral al terminar sus estudios fuera y afincándose definitivamente en otras provincias. No siendo competencia directa municipal, desde el Ayuntamiento se debe promover y exigir nuevas titulaciones que refuercen la formación profesional tecnológica, que son las más demandadas y titulaciones universitarias como la facultad de medicina, un proyecto que se abandonó en 2010 por la falta de una inversión de solo 18 M€, y que ahora estamos sufriendo en toda España debido a la falta de médicos. Que no sea competencia

municipal no significa que el Ayuntamiento no tenga nada que decir al respecto. Finalmente hay que facilitar a los jóvenes que quieran venir a Huelva a estudiar el transporte. Actualmente el consorcio de transportes y la tarjeta joven sólo cubren el área metropolitana, obligando a jóvenes de Comarcas como el Andévalo a tener que alquilar un piso o una residencia para estudiar, lo que hace que una vez tengan que realizar dicho gasto se planteen otras provincias con más servicios y titulaciones que Huelva. Los jóvenes de Huelva que quieren estudiar también lo tienen difícil si las bibliotecas públicas no adaptan sus horarios a las necesidades reales.

Todas estas carencias además llevan aparejadas el problema de la burocracia y los servicios municipales con falta de personal. El primero se ha intentado combatir con una malísima planificación digital, con simplificaciones administrativas irreales debido a la falta de personal y sin apoyo presencial en temas como empadronamiento, certificados, licencias, etc. Además nos encontramos con complicados mecanismos de bonificaciones en temas como Aguas de Huelva, que hacen que aquellos que más lo necesiten no puedan acogerse a ellos, por lo que queda como bonificaciones de titular mediático sin un auténtico impacto real. Los distintos tipos de certificados padronales para cada tipo de ayuda y el desconocimiento de quienes las necesitan de la administración digital, lleva al colapso de los servicios y a plantear por parte de muchos posibles beneficiarios el no solicitar las medidas de apoyo que se ponen al servicio desde el Ayuntamiento y otras administraciones. La falta de comunicación entre administraciones, como servicios sociales o hacienda, hace que muchas veces se tenga que duplicar la documentación. La excesiva centralización de los servicios municipales también crean un problema de colas, esperas y retrasos, cuando con la creación de las juntas municipales de distritos y los servicios de registro y empadronamiento o de pago de factura de agua en cada uno de los ocho distritos de Huelva, supondría un acercamiento de la administración a sus vecinos y acabaría con las colas y retrasos.

El COVID ha demostrado la falta de agilidad de las ordenanzas municipales y del Ayuntamiento a la hora de favorecer medidas como la de los veladores de la hostelería. Mientras en otros ayuntamientos se modificó las disposiciones transitorias de las ordenanzas

para contemplar en las mismas que en situaciones especiales se pueden tomar ciertas decisiones, creando una seguridad jurídica a quienes necesitan esas acciones específicas, en Huelva se han hecho a base de decreto de alcaldía, quedando a merced de la discreción del alcalde y de su equipo de gobierno a quién se le daban más veladores o menos. Asuntos como los toldos laterales no se recogen de forma clara en las ordenanzas, algunas incluso sin tocar desde hace dos décadas. La recaudación actualmente del Ayuntamiento se ha cedido mediante contrato a los servicios tributarios de la Diputación, quedando muchas medidas de fraccionamiento, exención de pago o circunstancias excepcionales en manos de otra administración. La falta de agentes de policía, el retraso con el nuevo parque de bomberos mediante una permuta que ha hecho perder dinero a la ciudad, la falta de ejecución de las inversiones EDUSI, las modificaciones de las ayudas ERACIS por no tener personal para ejecutarlas, la incapacidad de este Ayuntamiento de atraer inversiones europeas excepto a través del estado y de la Junta de Andalucía, necesitan de una respuesta clara en un programa que agilice la administración municipal haciéndola más competitiva y cercana, y sobre todo que se preocupe por Huelva por encima de otras administraciones. No podemos tener concejales que estén más preocupados de lo que dicte su partido en Sevilla y en Madrid que de la realidad el municipio de Huelva capital.

Tras este breve análisis de los problemas y sus posibles soluciones se plantea desde PORHUELVA un programa de medidas a llevar a cabo o iniciar en la legislatura 2023-2027, que no sólo implican competencias municipales, sino acciones a reclamar ante otras administraciones, liderando las necesidades de Huelva, cumpliendo con su labor como administración más cercana.

MEDIDAS ECONÓMICAS Y PARA EL EMPLEO:

- Creación de vivero de empresas tecnológicas en edificio proyectado y no construido en terrenos de antiguo hospital Manuel Lois.

- Catalogación de futuros suelos terciarios para empresas tecnológicas y StartUps en alrededores de la ciudad (cementerio- venta Álvarez- Ciudad de los niños)
- Reserva de suelos en Avenida Francisco Montenegro para industrias no contaminantes (cumplimiento acuerdos de 1991)
- Potenciación de educación dual con empresas tecnológicas de Huelva.
- Acuerdos con empresas de Call Center y otras administraciones para facilitar la implantación en la ciudad de centros que gestionen los servicios telemáticos públicos como el 010 del Ayuntamiento de Sevilla , Salud Responde, Sepe, Hacienda así como líneas de negocios que usen la información telemática como Movistar, aseguradoras, banca que actualmente prestan el servicio en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada y Jaén (Atento-Teleperformance- Iccs- Konecta BTO- Sitel, etc). Estos servicios actualmente pueden tener capacidad de contratación cada uno de al menos 150 personas por servicio, en horarios de mañana-tarde-noche.
- Beca “Mi primer trabajo”, que se tendrán que acordar con las industrias de Huelva a través de sus presupuestos de responsabilidad social corporativa.
- Facilitar la implantación de empresas en Huelva de nueva creación por emprendedores eliminando tasas y agilizando licencias.
- Bonificación del IBI de hasta el 95% durante cinco años a empresas de nueva creación con CIF en Huelva, y a aquellas con CIF en Huelva ya creadas que planteen un programa de crecimiento y una contratación indefinida de un número mínimo de trabajadores, pudiendo concatenarse si presentan crecimiento en la contratación indefinida sin despidos cada cinco años hasta una facturación máxima anual.
- Bonificación del ICYO al 95% a empresas de nueva implantación y que tengan el CIF en Huelva, extensible a las obras de ampliación de empresas ya creadas con CIF en Huelva que conlleve ampliación de puestos de trabajo indefinido.
- Bonificación del ICYO y del IBI los dos primeros años para empresas de más de 20 trabajadores que se implanten en Huelva por primera vez.
- Agilización de licencias y trámites administrativos para empresas de nueva implantación.

- Plan de Empleo municipal basado en ayudas a empresas para la contratación indefinida de personas en riesgo de exclusión, y planes de formación dentro de la empresa para poder acceder a certificaciones profesionales de la Junta de Andalucía.
- Negociación con Plataformas de distribución como Amazon para su implantación en Huelva.
- Implantación de industria agroalimentaria (mermeladas, yogures, zumos, conservas, etc). Como ejemplo, la fresa para uso industrial se sigue exportando sin procesar a Valencia, no solo debemos ser productores sino también procesadores de la transformación de nuestros productos extractivos agrícolas. Para eso se creó el polígono agroalimentario ahora llamado Parque Empresarial de Huelva.
- Crear de una auténtica concejalía de Empleo con competencias para demandar proyectos con fondos europeos. Un alcalde y un concejal de empleo tienen que salir de la ciudad y negociar con grandes empresas y búsquedas de recursos para las empresas de aquí. Vodafone, Google y otras empresas no se han ido a Málaga por propia voluntad. Hay un trabajo detrás que han negociado y propuesto para atraer la implantación en su territorio.
- Potenciar la implantación de industrias no contaminantes que necesiten un Puerto cerca, como industrias farmacéuticas, piensos, alimentaria de quinta gama.
- Forzar al Puerto para cambiar los astilleros al puerto exterior. El problema de los astilleros de Huelva fue el poco calado de la ría en donde se encontraban. Palos de la frontera y el puerto exterior son área metropolitana por las conexiones de la ciudad. Muchas de las personas que trabajan en el Polo Químico viven en Huelva capital. Trasladar los astilleros al Puerto Exterior no supondrá una merma de la fuerza de trabajo de la capital ni de la industria auxiliar, pero si supondrá unos astilleros más competitivos por el mayor calado, algo que hoy no es posible estando donde se encuentra.
- Cláusulas sociales en los contratos municipales para promover la contratación y los contratos indefinidos.

- Solicitar al Gobierno de España la creación de una Agencia de Ciberseguridad sita en la ciudad de Huelva y a la Junta de Andalucía el traslado de la Agencia de Ciberseguridad de Andalucía desde Málaga a Huelva.
- Programa de ayuda al comercio tradicional en Centro e Isla Chica, mediante bonificaciones en aparcamientos, bonificaciones de bus, zona ORA y tarjetas de compra-regalo. Actividades de promoción para comercios tradicionales de los ocho distritos de Huelva.

SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

- Financiar al Mesa de Participación para la búsqueda de una Solución a las balsas de Fosfoyesos para que se proponga una solución definitiva al problema que vivimos en Huelva. Hasta ahora lo que se ha hecho es analizar el problema y reconocer que la propuesta de Fertiberia aprobada no es la adecuada. Por tanto, es necesario que antes de 2025 se tenga una solución encima de la mesa para coordinar junto con la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, buscando si es necesario financiación europea la ejecución de la solución que se acuerde, que debe liderarla el Ayuntamiento de Huelva. Hoy en día no hay una solución planteada de forma global.
- Recuperación calidad de agua del río Odiel. Instar a la Junta de Andalucía para que se sellen los pasivos mineros del cauce medio bajo del río Odiel que vierten lixiviados a sus aguas y poder recuperar la ría de Huelva para la ciudad y los deportes náuticos, así como dar calidad a las aguas de la reserva de la biosfera marismas del Odiel.
- Implantación de pantallas que reflejen la calidad del aire en la ciudad de Huelva en todos los distritos. Actualmente hay siete estaciones de medición en la ciudad y es necesario que la población sepa de primera mano cual es la calidad del aire de Huelva y si la industria cumple con los estándares de contaminación, para tranquilidad de los onubenses y de la industria.
- Exigir la ejecución del hospital Materno Infantil aprobado en 2018 y con licencia de obras otorgada, además del inicio de los centros de salud en el Molino de la Vega y

las Marismas del Odiel, así como completar el equipamiento y la contratación para el correcto servicio del centro de salud de Isla Chica. Buscar una nueva localización para el centro de salud de la Casa del Mar más cercano al centro de la ciudad.

- Pantallas de información de calidad de las aguas en distintos puntos de los paseos de la Ría y marítimo.
- Instar a la Junta de Andalucía a que el EDAR de Huelva tenga una planta para reutilización de los lodos resultantes de la depuración.

URBANISMO, MOVILIDAD, LIMPIEZA E IMAGEN DE LA CIUDAD.

- Incluir en el PGOU en elaboración el crecimiento de Huelva hacia La Ribera, y plantear la posibilidad de modificaciones de planeamiento de los solares y suelos que no se han ejecutado en tiempo y forma dentro de los cuatrienios previstos en el PGOU aún en vigor que es del año 1999, para que se puedan usar las herramientas que la Ley de Suelos de Andalucía dispone en estos casos como son el Agente urbanizador o el cambio de tipología y uso del suelo.
- Elaborar y ejecutar el Plan de Impacto para la Mejora de la Imagen de Huelva en el que se contemple la puesta en valor de los Cabezos, la ladera del Conquero, la conexión de la ciudad con la calle Manuel de Falla por la Avenida del Nuevo Colombino, el paseo Marítimo y las entradas a Huelva por San Juan del Puerto y Gibraleón, con calendarios de mantenimiento y limpieza así como incluir en los mismos elementos que no atenten contra la protección y los hagan atractivos para su uso y disfrute, como pueden ser caminos de madera, bancos de madera, merenderos, pequeños juegos infantiles, centros de interpretación, etc. En el caso de la conexión de la ciudad con el nuevo estadio Colombino por el nuevo recinto ferial, es necesario la creación de una plataforma ciclo-peatonal que dé seguridad vial para aquellos onubenses que usan actualmente el arcén para sus desplazamientos.

- Retomar y ejecutar el Plan de Choque de Limpieza de Solares y Medidas Contra incendios, y darle efectividad, de forma que si un propietario no limpia su solar, lo haga el Ayuntamiento cobrándole los trabajos realizados. Cambiar las ordenanzas para que los solares deban estar debidamente tapiados en caso de desuso y las edificaciones en ruinas sin protección de patrimonio sean inmediatamente derribadas, desescombradas y tapiadas.
- Modificar las ordenanzas de la zona ORA para no cobrar el mes de Agosto. Acordar con la empresa que lleva la zona ORA los solares que actualmente se usan como aparcamiento en la zona centro para que los gestione esta empresa a coste cero, llevando un control los operarios de la zona ORA para que no se usen como aparcamientos permanentes y evitar la proliferación de aparcacoches o gorrillas.
- Creación de un parking municipal subterráneo en el solar entre la calle José Fariñas y el Colegio Reyes Católicos.
- Puesta en valor del Parque Alonso Sánchez y el parque de la Esperanza tanto para uso de ocio como para eventos de la ciudad (conciertos, feria de la tapa, feria del libro, etc), adecuación de la escaleras que bajan de la avenida Cristo de las Tres Caídas a la calle Diego Díaz Hierro, mejora de las rampas que unen el parque de la Esperanza con la calle Mateos Gago y creación de montacargas o escalera mecánica que una ambas partes de la ciudad.
- Puesta en valor de la antigua cárcel provincial con proyecto de varios usos (uso social, albergue de jóvenes y estudiantes, etc)
- Iluminación y plataforma ciclopeatonal con los Hospitales Vázquez Díaz e Infanta Elena, estudio y ejecución de una pasarela sobre la H-30 para conectar la ciudad con el Vázquez Díaz.
- Paralizar el proyecto de única dirección de la Avenida Manuel Siurot, para dejarlo en doble sentido de circulación al ser una arteria de la movilidad de Huelva y estudiar un proyecto que permita poner en valor el mirador natural hacia la ría.
- Plan de Movilidad para el itinerario hacia las playas de Huelva, para evitar atascos en en la ciudad en la época estival por el aumento de la frecuencia de circulación de la A-49 a la salida del puente del Odiel.

- Comenzar con el Parque del Ferrocarril del Ensanche Sur en 2024, conectar de una vez la Avenida Italia con Pescadería.
- Ejecutar de inmediato el PERI Calle Cervantes propiedad del Ayuntamiento y de ADIF en el entorno del Matadero.
- Dotar a los parques infantiles de suelos de caucho, sombras en los juegos y puntos de agua. Creación de nuevos parques infantiles.
- Aumentar la frecuencia de limpieza de los barrios de Huelva y la recogida de basuras.
- Plan de Recuperación del Barrio Obrero (Reina Victoria). Siendo un BIC quedan actuaciones que llevar delante como el parque infantil en la zona de la Plaza de España, mejora del firme que lo circunvala o proyecto de recuperación para la zona del antiguo campo de fútbol que ahora es una explanada.
- Mantener la parada de taxi en la Plaza de las Monjas y accesos a la zona del casco antiguo. La peatonalización del centro y casco antiguo sin un plan de movilidad para el taxi dentro del mismo con la parada de la Plaza de las Monjas, hace que las personas que vivan en el centro tengan que desplazarse para poder coger un taxi.
- Aumento de puntos de recarga por todos los barrios de Huelva para coches eléctricos.
- Bajada del billete de viaje sencillo de EMTUSA a 60 céntimos. Actualmente las medidas de bajada de precios de EMTUSA para que los onubenses usen el transporte público, sólo se aplica a Abonos, obligando a personas que se hagan abonados si quieren beneficiarse de los precios asequibles. También hay que facilitar el pago único para que pueda ser pagado con tarjeta bancaria directamente sin usar dinero en efectivo si no se desea. Por ejemplo el Metro de Sevilla si se paga con tarjeta bancaria en la entrada directamente, tiene un coste de 56 céntimos.
- Aumentar la frecuencia de los autobuses de EMTUSA y nuevos itinerarios. Actualmente la frecuencia de paso de autobuses en paradas se acopla en varias líneas que comparten gran parte del itinerario, con líneas de carácter circular que simplemente cambian el sentido de la marcha. Una mejor planificación de trayectos directos lineales con posibilidad de transbordos gratuitos hará que el servicio sea más rápido, más frecuente y más atractivo a un precio asequible.

- Huelva dispone de la playa del espigón, una lengua de arena de 2,5 kilómetros de largo en el margen derecho del Dique Juan Carlos I. una playa espaciosa donde las familias pueden disfrutar de una apacible jornada de recreo en un enclave privilegiado como es el paraje natural de Marismas del Odiel. Hay que seguir apostando por la Playa de Huelva, aumentando los servicios para los usuarios pero manteniendo la protección del paraje, y promover un fácil acceso a la misma aumentando las frecuencias de viaje y creando itinerarios no estacionales con transporte público.

CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO.

- Aumentar el apoyo al gremio artístico local, con locales de ensayo y festivales por los barrios para que puedan mostrar su arte.
- Crear una Film Comisión Municipal, para favorecer a los productores y empresas de imagen y sonido un foro donde ofrecer y demandar sus servicios.
- Agenda cultural de municipal que no sólo englobe el Gran Teatro y la casa Colón. Buscar y promover la cultura en nuevos formatos y foros como centros sociales, teatros al aire libre, etc.
- Apostar desde el Gran Teatro y la Casa Colón por las empresas artísticas locales al menos dos fines de semanas al mes. No puede ser que se usen ambos espacios con programas exclusivamente para artistas y cultura de fuera de la ciudad casi la mayoría del tiempo. Hay que apostar por los artistas de Huelva para que se den a conocer en la capital.
- Proteger el legado arqueológico de los yacimientos actuales y los que se vayan descubriendo. Huelva es una ciudad con muchísima Historia, por ello es necesario que desde el Ayuntamiento se tenga una sensibilidad extrema con los futuros yacimientos y los que actualmente se encuentran en proceso de estudio y paralizar cualquier licencia urbanística que atente contra el legado arqueológico de Huelva.

- Paralizar la obra del Antiguo Edificio de Hacienda hasta que se comprometa la Junta de Andalucía a permitir una bóveda o cripta sobre el puerto tartésico encontrado con el fin de que sea visitable.
- Centro de interpretación de la Joya, y compromiso de paralización de obras si se encuentran nuevos restos. Búsqueda de una solución conjunta con la Junta de Andalucía y la propiedad para que se compre los terrenos de la Joya y se evite su urbanización, como la Junta de Andalucía ha hecho con el Cerro del Carambolo en Camas, Sevilla.
- Exigir al museo de Huelva y a las Consejerías y Ministerio de Cultura la financiación adecuada para la catalogación de los restos de la colección tartésica del museo, que se encuentra repartido por naves industriales.
- Paralizar cualquier licencia con respecto al edificio del Banco de España hasta que no exista un proyecto de Museo Arqueológico en el mismo. En caso de cambiar la Junta de Andalucía de parecer y volver a la idea inicial del Museo Arqueológico, facilitar el desarrollo de la ejecución de este, así como posibles expropiaciones de edificios aledaños para aumentar el espacio, o modificaciones urbanísticas sobre el edificio para aumentar la volumetría por interés general.
- Restauración de la Antigua Estación de Renfe para ejecutar en ella el Museo Arqueológico del ferrocarril.
- Bonificación del IBI de hasta el 95% para aquellas construcciones de cualquier tipología en los que se descubran restos arqueológicos de interés que puedan ser visitables.
- Bonificación de hasta el 95% del ICYO para aquellas obras nuevas en las que se encuentren restos arqueológicos y propongan protegerlos y hacer criptas y bóvedas para hacerlos visitables. Permitir el aumento de volumetría en aprovechamiento lucrativo urbanístico en 1,5 veces el espacio consumido, para poder hacer los restos y yacimientos visitables y que puedan ser estudiados.
- Restaurar la plaza del Velódromo para uso deportivo como fue en sus inicios.

JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE.

- Designar centros juveniles en cada distrito de Huelva, actualmente el único que existía ha dejado de serlo (La Morana) para promover el asociacionismo juvenil.
- Reapertura de la Casa de la Juventud La Ruta, con el personal que lo integraba antes de su cierre.
- Exigir a la Junta de Andalucía más itinerarios y plazas de Formación Profesional de la rama de informática y telecomunicaciones para la ciudad de Huelva.
- Englobar dentro de la empresa municipal Huelva-Deporte la gestión y mantenimiento de las pistas deportivas de los barrios.
- Plan de mejoras de pistas deportivas de los barrios, creación de más pistas deportivas.
- Búsqueda para situación y construcción de Piscina Pública Municipal abierta. Huelva no puede seguir los veranos sin tener una piscina pública abierta similar a la que existía en el Polideportivo Las Américas.
- Promoción del deporte base onubense.
- Facilitar de nuevo la pesca nocturna en el Espigón de Huelva.
-

ASUNTOS SOCIALES Y SERVICIOS MUNICIPALES.

- Convenio con asociaciones de vecinos y Banco de Alimentos para que el reparto de ayuda alimentaria se haga en los centros sociales de cada distrito, actualmente lo hacen las asociaciones de vecinos en sus propias sedes. El proceso debe estar supervisado por un funcionario de asuntos o trabajador sociales.
- Tarjetas de compra prepago de ayuda a familias vulnerables para compra en tiendas de barrio. Actualmente se hace mediante “vales” en el economato Resurgir en el centro de la capital, creando colas de personas para entrar. Debemos salvaguardar la dignidad de aquellos que necesitan una ayuda para comer, y no podemos permitir que

sigan las “colas del hambre” como si fueran cartillas de racionamiento. Con las tarjetas prepago podrán comprar allí donde quieran, siempre que el comercio esté conveniado con el Ayuntamiento y los servicios sociales para poner los mismos precios en los productos que el economato Resurgir.

- Creación de un espacio compartido para las asociaciones asistenciales y que puedan compartir recursos. Si en un mismo edificio se concentran las asociaciones asistenciales sin ánimo de lucro, podrán compartir recursos como terapeutas, trabajadores sociales, monitores. Dicho espacio compartido debe tener una zona de equipamientos para todos los usos (máquinas para rehabilitación, piscina terapéutica, etc)
- Agilización de trámites municipales en registro y empadronamiento para las personas en riesgo de exclusión o beneficiarias de ayudas. Muchas veces el Bono Eléctrico, la Renta Mínima de Inserción, el Ingreso Mínimo Vital, las Ayudas Alimentarias, necesitan de documentación municipal y tiene fechas límites de presentación. Las personas que deben solicitar ciertos certificados se encuentran sin fechas de cita o que no pueden hacerlo telemáticamente, por lo que hay que dar prioridad a estas personas para poder tener sus ayudas a tiempo.
- Facilitar los trámites telemáticos. El actual sistema de expedición de certificados telemáticos es complejo para personas sin conocimientos digitales. Hay que simplificar los procedimientos y ser proactivos con otras administraciones para el cruce de datos.
- Aumentar la cuantía del Servicio a Domicilio de la Dependencia para que se preste los fines de semana.
- Desconcentración Municipal en Distritos. La nueva ordenanza de participación ciudadana permite claramente la desconcentración del Ayuntamiento en Juntas Municipales de Distrito. Se debe iniciar ya el procedimiento para que cada distrito tenga una Junta Municipal de Distrito en el que las asociaciones de cada distrito puedan hacer una política municipal más participativa y que los ciudadanos de Huelva puedan acceder a los servicios de registro, empadronamiento, servicios

sociales comunitarios y tributarios sin tener que ir a las sedes centrales municipales permitiendo su descongestión y agilizando los trámites.

- Simplificación de las Ordenanzas Municipales. Hay que abrir un proceso de modernización y adaptación de todas las ordenanzas municipales, ya que algunas llevan décadas aprobadas y sin modificarse.

COMPROMISOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES: INFRAESTRUCTURAS.

Huelva capital no puede ir separada de las necesidades de la provincia. Las exigencias a otras administraciones que ya se han plasmado en cuanto a Sanidad o Movilidad, hay que añadir las reclamaciones ya tradicionales de Huelva en cuanto a infraestructuras ferroviarias y de carreteras o a garantizar el Agua de la capital. Obras como la Alta Velocidad, o reducir el tiempo de trayecto en tren , junto con un aumento de la frecuencia de trenes, las conexiones por carreteras con Extremadura o Cádiz, o el tercer carril de la A-49, el aeropuerto, la iluminación de los puentes; unidos a problemas como el Materno Infantil o el Túnel de San Silvestre, que año tras año prometen desde la Junta y el Gobierno de la Nación y no cumplen, hace que desde el Ayuntamiento de Huelva no sólo se tenga que reclamar insistentemente por el incumplimiento de los políticos de la Junta y del Estado, sino que hay que ir más allá y usar medidas políticas que hagan ver la actitud de hartazgo de los onubenses con el ninguneo constante. Por ello desde PORHUELVA tenemos claro que el Ayuntamiento no puede seguir actuando de forma complaciente en los actos de estas administraciones en la ciudad, ni seguir siendo anfitrión de estos políticos, y proponemos que mientras sigan incumpliendo, el Ayuntamiento ni ninguno de sus representantes debe ir a ningún acto que desde estas administraciones se propongan en la capital, e incluso entorpecer, dentro de la legalidad, y no permitir que muchos se hagan, puesto que sólo responde a deseos de propaganda de los políticos de estas administraciones incumplidoras con Huelva.

En la misma línea se propone en este programa que el Ayuntamiento y siempre dentro de la legalidad, se abstendrá de invitar a los responsables políticos de estas administraciones y sus parlamentarios, en los actos municipales, como medida de protesta ante el comportamiento que tienen con Huelva.

Estos actos de protesta deben ir contrarrestados con una actividad de representación municipal ante ministerios y consejerías, exigiendo repetidamente, las necesidades de Huelva y los incumplimientos, hasta que de una vez escuchen las necesidades de Huelva y cumplan lo prometido.